

**Monografía:**  
**Análisis situacional de infancia y adolescencia en niños y niñas en condición de discapacidad del municipio de El Retorno Guaviare**

**Presentado por:**  
**Maidey Lizeth Acevedo Laguna**

**Universidad UNAD**  
**Especialización en Gestión Pública**  
**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.**  
**San José del Guaviare**  
**2020.**

**Monografía:**

**Análisis situacional de infancia y adolescencia en niños y niñas en condición de discapacidad del municipio de El Retorno Guaviare**

**Presentado por:**

**Maidey Lizeth Acevedo Laguna**

**Docente:**

**Juan José Gómez**

**Universidad UNAD**

**Especialización en Gestión Pública**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.**

**San José del Guaviare**

**2020.**

## **Dedicatoria**

Con mucho cariño y todo mi amor a mi familia que siempre me han apoyado, mi pareja por estar conmigo y todos los que han acompañado este importante logro.

## **Agradecimiento**

A Dios mi fuente de inspiración, la universidad por hacer presencia en mi departamento y todas las personas que llevo en mi corazón.

## Resumen

El presente trabajo presenta un análisis sobre la Política Pública de Protección y Atención Integral a la Infancia y Adolescencia a niños y niñas en condición de discapacidad del municipio de El Retorno Guaviare, a partir de la evaluación pluralista, se dice pluralista ya que es un concepto que abarca las diferentes contextos sociales y su accionar a partir de la reglamentación estatal, “el proceso de elaboración de políticas es, fundamentalmente, un continuo conflicto e intercambio entre diferentes grupos, y el gobierno se considera un grupo más de su eje de prevención<sup>1</sup>, así que tomando como referente las políticas de estado, del municipio y su injerencia en el contexto de las familias de dichos niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, destinado a la promoción de derechos y prevención de vulneraciones, en un municipio que cuenta con cerca de 6649 niños, niñas y adolescentes aproximadamente; de los cuales 19 presentan alguna condición de discapacidad, quienes el Estado debe garantizar el pleno ejercicio y goce de sus derechos a través de políticas claras y que permitan el buen desarrollo educativo, en salud y social de estos niños, niñas y adolescentes.

**Palabras Clave:** Garantía, derechos, políticas, vulneración, corresponsabilidad

### **Abstract: Resumen en ingles**

The present work presents an analysis upon the public policy of protection and attention integral to the childhood and adolescence to children, girls and teenagers in condition of disability of the municipality of the Retorno in the department of the Guaviare, to depart of

---

<sup>1</sup> SMITH, Martin, “El Pluralismo”, en MARSH Y STOCKER (eds.), Teoría y Métodos de la Ciencia Política, Alianza, Madrid, 1997, p. 220.

pluralistic evaluation of its axis of prevention, taking as a reference the politics of state, of the municipality and his interference in the context of families of said children, girls and teenagers in condition of disability, intended for the promotion of rights and prevention of violation, in a municipality that counts with about 6649 children, girls and adolescents approximately; of the which 19 present some condition of disability, who the state should to guarantee the full exercise and joy of your rights through environments protectors that allow recognition of potential risks and the endowment to individuals with the necessary tolos for the agency of a life under decent conditions the which I know Materialize to the long of the existence.

**Keywords: Palabras claves en ingles**

Guarantee, rights, policies, violation, co-responsibility

## Tabla de Contenido

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	8
<b>Planteamiento del Problema</b> .....	9
<b>Justificación</b> .....	10
<b>Objetivo</b> .....	11
<b>Objetivo General:</b> .....	11
<b>Objetivos Específicos:</b> .....	11
<b>Marco Conceptual y Teórico</b> .....	12
<b>Antecedentes</b> .....	12
<i>Retorno: Población y territorio:</i> .....	12
<b>Marco Histórico</b> .....	13
<b>Alistamiento y sensibilización:</b> .....	15
<b>Proceso</b> .....	15
<b>Identificación de agentes y actores.</b> .....	16
<b>Análisis de la situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes</b> .....	17
<b>Alcances del diagnóstico y sectores a manejar</b> .....	19
<b>Resultados</b> .....	22
<b>Conclusiones</b> .....	27
<b>Bibliografía</b> .....	28

## Introducción

La presente trabajo pretende realizar un análisis sobre la Política Pública de Protección y Atención Integral a la Infancia y Adolescencia de niños y niñas en condición de discapacidad del municipio de El Retorno- Guaviare, a partir de la valoración de su eje de prevención, tomando como referente la “Guía para la formulación, ajuste e implementación y seguimiento de políticas públicas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar en el territorio” , documento creado por la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar dispuesto para dinamizar el ejercicio en los territorios, en función de las garantías de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El municipio de El Retorno cuenta con aproximadamente 7.952 niños, niñas y adolescentes aproximadamente<sup>2</sup>; de los cuales (19) están en condiciones de alguna discapacidad a quienes el Estado debe garantizar el pleno ejercicio y goce de sus derechos a través de ambientes protectores que permitan el reconocimiento de potenciales riesgos y la dotación a individuos de las herramientas necesarias para tener una vida bajo condiciones dignas las cuales se materialicen a los largo de la existencia.

A su vez, la identificación del tema específico para este trabajo, permite conocer más sobre los cambios de las dinámicas en los procesos legislativos en el contexto del municipio de El Retorno, donde más se ha visto reflejado la presencia del estado en los derechos de los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, basándose en estadísticas y procesos que tienen importancia dentro el programa de Especialización en Gestión Pública.

---

<sup>2</sup> Fuente: Sisbem municipal Alcaldía Retorno -Guaviare



## **Planteamiento del Problema**

En el año 2013 el concejo municipal de El Retorno Guaviare aprobó por medio de acuerdo municipal la política pública de infancia y adolescencia. Aunque este Acuerdo municipal da importancia y visibilidad a los niños y niñas; Este documento carece de derroteros medibles y son poco claros.

Realizar un diagnóstico es crucial para la actual vigencia ya que se han generado parámetros legales nuevos, con la evolución de la nación y los avances institucionales, las particularidades del contexto socioeconómico del territorio, se generan diferentes apuestas de los gobiernos actuales y sus prioridades como su capacidad institucional, los recursos con los que cuenta, su realidad y necesidades son aspectos relevantes para iniciar la elaboración de un diagnóstico situacional de la población de los niños, niñas y adolescentes del municipio de El Retorno.

Llevar a cabo un levantamiento de información desde las instituciones y todos los actores participes de las políticas de estado, dando preferencia a los territorios en la organización de normas, procesos, asegurando la pluralidad y la legitimidad de los participantes.

Se requiere de un enfoque diferencial, partiendo del principio de igualdad y diversidad, de acuerdo al contexto territorial que presenta el municipio de El Retorno, el diagnóstico debe visibilizar las actuales problemáticas que presentan nuestros niños y niñas tales como: discriminaciones, violencia a razón de la etnia o género, las desigualdades, los roles según su género, los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, entre otros.

¿Analizar la situación actual de la atención integral en el municipio de El Retorno para los niños y niñas en condición de discapacidad?

### **Justificación.**

En el municipio de El Retorno existe una política pública referente a “Infancia y adolescencia” EL RETORNO; AL SERVICIO DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. La cual fue aprobada mediante acuerdo municipal 026 del 27 de noviembre de 2013 y su alcance va hasta la vigencia 2018.

El Art. 204 de la Ley 1098 de 2006 reza “Son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el presidente de la república, los gobernadores y los alcaldes.

En el Nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que propicie la articulación entre Concejos Municipales, Asambleas y el congreso Nacional

Partiendo de la realidad de nuestro territorio, se denota, la normatividad luego del año 2013, la necesidad de tratar los enfoques poblacionales, como también los cambios transicionales de cada gobierno y las exigencias internacionales; se crea la necesidad de retomar y diseñar un nuevo diagnóstico para el municipio, como herramienta administrativas eficaz y de aplicación según la situación actual de los niños, niñas y adolescentes<sup>3</sup> de El Retorno y así poder contribuir con la atención en un enfoque diferencial que permita el goce efectivo de sus derechos.

Se espera participar y contribuir a la construcción de una sociedad más democrática y equitativa para jóvenes y niños a través del ejercicio de enriquecer la información del territorio de acuerdo al conocimiento de su población.

---

<sup>3</sup> <https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/>

## **Objetivo**

### **Objetivo General:**

Comprender a través de la visión de los actores implicados y a luz de la legislación Colombiana la forma como se garantiza y/o protegen los derechos de los niños y niñas en condición de discapacidad en la realidad del municipio del Retorno- Guaviare, a través del análisis de contextuales de los actores implicados, con la finalidad de mostrar una visión teórica y práctica en la distinción entre el Paradigma Proteccionista y Garantista que rodea nuestro ordenamiento jurídico.

### **Objetivos Específicos:**

- Recopilar y la información de las entidades involucradas con los niños, niñas y adolescentes en el municipio del Retorno Guaviare.
- Realizar un Análisis actual de los derechos de niños, niñas y adolescentes del municipio de El Retorno Guaviare con las políticas públicas.
- Verificar las condiciones de la población discapacitada según enfoque diferencial con la normativa vigente dentro de los parámetros del informe de Gestión de la Alcaldía del Retorno.

## Marco Conceptual y Teórico

### Antecedentes

#### *Retorno: Población y territorio:*

El municipio del Retorno hace parte del territorio del departamento del Guaviare, durante muchos años ha estado vulnerable a partir del conflicto armado y los cultivos de coca, dentro de las políticas públicas en pro de los derechos de los niños, niñas y adolescentes<sup>4</sup> en este territorio se han hecho avances, pero estos no pudieron llegar a todos por el accionar de los grupos armados.

Datos: Informe de Gestión Alcaldía del Retorno

*“En El Retorno, Desarrollo para Todos 2016 – 2019, el gobierno municipal se propuso garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Para cumplir con este propósito, se planteó el Programa: Inclusión Social, con perspectiva de derechos y enfoque diferencial para el desarrollo territorial, desarrollado por medio de subprogramas: Quiéreme, cuidame y protégeme de cero a siempre; Niños, Niñas y Adolescentes protagonistas del desarrollo municipal; Mi Familia, compromiso de desarrollo y protección; Fortalecimiento de redes comunitarias para la protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Jóvenes construyendo futuro para el desarrollo; entre otros”.*

Dentro del marco normativo el concejo municipal realiza el acuerdo No. 026 noviembre 27 de 2013 sobre Adopción de la Política Pública de Infancia y Adolescencia El Retorno; al Servicio de los Niños, las Niñas y los Adolescentes”. Desde este punto se comienzas a desarrollar las políticas públicas que benefician a esta población, dentro de este marco están incluidos todos, pero

---

<sup>4</sup> <https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/>

la problemática es en las zonas rurales donde el acceso y la movilidad se dificultan para esta población vulnerable.

Dentro de lo investigado no se encuentran proyectos o monografías que nos permitan validar la información, por lo tanto esta será la primera que valora los procesos y su cumplimiento dentro del marco político y de derechos en este municipio.

### **Marco Histórico**

En los tiempos de la conquista, colonia y primeros años de la república, el Guaviare formó parte de la provincia de Popayán; entre 1821 y 1830, durante la Gran Colombia, perteneció al departamento de Boyacá; luego, hasta 1857, formó parte del territorio nacional del Caquetá y posteriormente, dentro de éste, pasó a pertenecer al Estado Federal y departamento del Cauca; en 1910, se creó la comisaría especial del Vaupés y dentro de ella quedaron comprendidos los territorios del Guaviare, e incluso, el pueblo de Calamar, fue su primera capital; la ley 55 del 23 de diciembre de 1977, segregó de la jurisdicción de la comisaría del Vaupés el territorio que creó la comisaría del Guaviare, con capital en San José del Guaviare; y por último, el 4 de julio de 1991, la Asamblea Nacional Constituyente, elevó la sección a la categoría de departamento. La explotación de los suelos del actual departamento del Guaviare ha estado siempre ligada a procesos de colonización desde finales del siglo XIX, con diferentes motivos, todos encaminados a encontrar una rápida y "fácil" riqueza: primero fue la balata; luego, el caucho, después, las tigrilladas y el comercio de pieles de animales salvajes; más adelante, la venta de plantas parásitas originarias de la región y de peces ornamentales; y por último, el cultivo ilícito de la coca.

El Retorno es producto de procesos de colonización definidos en diversos momentos o fases cronológicas que han surgido desde la década de los 30, con el período de la economía extractiva de la balanta, el caucho, las pieles, la pesca y la resina; siendo la cauchera la de mayor impacto para la conformación de este frente de colonización.

“Si uno está en el centro de la selva, la única guía que tiene para no perderse es el Sol”. Lo dice con certeza Abimeleth Torres, un colono que llegó a las selvas del Guaviare en 1973. Y sabe los trucos para no perderse en esa maraña tupida de árboles gigantes, así sea en invierno, cuando las nubes tapan el sol.<sup>5</sup>

Su padre fue fundador de El Retorno, un pueblo hecho, a golpe de hacha, por hombres provenientes de todas partes del país. Él y su familia llegaron de Acacías, Meta, luego de un viaje en camión y después en bongo, desde Puerto Lleras, por el río Ariari, un río que nace en la cordillera y desemboca en el Guaviare.

Caño Grande –así se llamaba El Retorno– era un sitio afamado. Desde 1968, empezaron a llegar campesinos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Antioquia, Tolima, Huila, Meta... Habían oído en un programa radial, de las cinco de la mañana, que en esas lejanas tierras regalaban tierra, semillas y herramientas a los desplazados del campo.

Para la realización del diagnóstico se tomará como herramienta inicial la “Guía para la formulación, ajuste e implementación y seguimiento de políticas públicas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar en el territorio” documento creado por la Dirección del

---

5

<http://www.secretosparacontar.com/Lectores/Contenidosytemas/ElretornoGuaviareLaselvaqueembruja.aspx?CurrentCatId=706#:~:text=%E2%80%9CSi%20uno%20est%C3%A1%20en%20el,las%20nubes%20tapan%20el%20sol.>

Sistema Nacional de Bienestar Familiar dispuesto para dinamizar el ejercicio en los territorios, en función de las garantías de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Se realizará por momentos del curso de vida es decir que exprese la situación de los derechos y las realizaciones de la infancia y adolescencia. Lo fundamental son los análisis que logren dar cuenta de la situación de la protección integral de esta población.

Teniendo en cuenta las normas y herramientas dadas por las entidades competentes se elaborará a través de etapas:

### **Alistamiento y sensibilización:**

Cuando nos referimos a estos conceptos es tener en cuenta el alistamiento de los conceptos administrativos y documentación propia a investigar y sensibilización, en donde se realiza un contacto inicial con el ente territorial, se verifica la existencia de la política pública<sup>6</sup> y su diagnóstico, se identifican los agentes o actores. Se determina la sensibilización y cualificación que intervienen en el proceso.

### **Proceso**

La competencia en cada territorio es de sus gobernantes ya sea alcalde o gobernador, se requiere de establecer un dialogo con el mandatario y su equipo de gobierno para ponerlos al tanto de la labor que se pretende realizar en su territorio, esto con el fin de lograr un compromiso en cuanto a la disposición de información y agendar como prioridad los temas de infancia y adolescencia.

Además de ellos se hace necesario involucrar los demás agentes del estado como el ICBF y organizaciones sociales y la sociedad civil.

---

<sup>6</sup> <http://www.elretorno-guaviare.gov.co/retos-de-participacion/plan-plurianual-de-inversiones-vigencia-2020--2023>

La importancia de realizar proceso en conjunto con las familias y las instituciones gubernamentales locales, es logra dinamizar los procesos y validar los alcances de estos dentro del conjunto familiar y social, entendiendo que no es un trabajo exclusivamente de las entidades sino de todo el concepto social dentro del circulo de crecimiento del niño, niña y adolescente.

Es indispensable considerar que el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes desde la gestación hasta los 17 años es un proceso complejo y dinámico de crecimiento, cambio y avance continuo, que se logra en los procesos de interacción con quienes lo rodean y lo que los rodea, los cuales son intencionados.

### **Identificación de agentes y actores.**

Se requiere de ubicar y priorizar los agentes o actores que lleven consigo actividades o funciones en pro de la protección integral de los niños y las niñas, adolescentes del municipio.

Importante realizar una identificación y caracterización de los grupos de niños, niñas y adolescentes organizados que se localicen en el territorio, como: clubes Juveniles, grupos deportivos, religiosos, culturales, educativos, de salud, dentro del contexto regional, permitirá poder validar las acciones emprendidas por las entidades públicas en pro de sus derechos.

Identificación del estado actual de la política pública Territorial o en defecto si existe un diagnostico situacional de la población discapacitada en relación a los niños y niñas dentro del municipio.

Teniendo en cuenta que todos los departamentos y municipios iniciaron el proceso de gestión de la política pública desde la ley 1098 de 2006 y con gran fuerza en el anterior gobierno. Por tanto, se espera dar continuidad dando herramienta que permita su avance.

- Los actores principales de la presente monografía son:



- Alcaldía del municipio del Retorno: como actor principal ya que es quien regula y expide las normativas aplicables dentro del contexto territorial bajo las normativas estatales.
- ICBF: entidad encargada de la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia en el contexto regional y nacional.
- Organizaciones sociales: conjunto de organizaciones independientes del v municipio que instan a los entes gubernamentales al cumplimiento de las políticas públicas.
- Sociedad Civil: Conjunto de familias con niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad.

### **Análisis de la situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes**

Este análisis permite conocer la situación de los derechos y servirá para entender asuntos fundamentales como: ¿cuáles son sus problemas? ¿Por qué se presentan? ¿A quiénes afecta? ¿Dónde se están presentando? ¿Por qué no se ha podido solucionar?

Entre los temas que contempla este diagnóstico encontramos el de Discapacidad y La normatividad en Colombia contempla una diversidad de leyes y decretos que estipulan la atención diferencial en relación a la protección, la inclusión, entre otras, de las personas que padecen diferentes tipos de discapacidad; o que definen lineamientos integrales de política para su atención. encontramos entre muchas , La Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009, la

Ley 762 de 2002, en la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", y más recientemente la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, entre otras disposiciones legales, conforman el marco normativo en el cual se sustenta el manejo de la discapacidad en el país.

Para esto tomaremos en conjunto de discapacidad en niños, niñas y adolescentes dentro del contexto municipal, enfocándolo a validar sus procesos y desarrollos como individuos íntegros en los aspectos educación y salud para este conjunto de población específica. La problemática principal dentro del marco a desarrollar esta salud, la educación y el bienestar de la población en el estudio, debemos aclarar que El municipio del Retorno es un municipio del departamento del Guaviare, las condiciones en estado de carreteras y servicios médicos no son los más adaptados por falta de desarrollo económico y sabemos que los aspectos de salud son un problema generalizado de todo el país, más cuando estamos alejados de centros especializados del interior del país, muchos de los niños, niñas y adolescentes son provenientes de familias de muy bajos recursos y las partidas económicas dentro de las políticas públicas no alcanzan para dar un bienestar general a esta población, esto no solo pasa en este municipio si no en todo el territorio nacional.

Recopilando la información pertinente se genera una visión comprensiva sobre la situación de realización de los derechos que permitan identificar prioridades, considerando:

- La diversidad en el marco de las diferentes dinámicas del territorio
- Los determinantes del territorio que permitan identificar prioridades (llegar a causas estructurales)

- La capacidad institucional.
- Este derrotero el camino a dirigir los esfuerzos académicos que se requieren y lograr obtener un resultado deseado.

De igual manera se regirá por los siguientes aspectos legales:

- Ley 1098 de 2006, especialmente en el Libro III
- Ley 1361 de 2009, por el cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia
- Ley 1804 de 2016, Por El Cual Se Establece La Política De Estado Para El Desarrollo Integral De La Primer Infancia De Cero A Siempre
- Decreto 936 de 2013
- Ley 1857 de 26 de julio de 2017,

### **Alcances del diagnóstico y sectores a manejar**

El alcance del diagnóstico va más allá de simple estadísticas y proceso a desarrollar o desarrollados por los entes gubernamentales, pretendemos visualizar la situación real de los niños, niñas y adolescentes dentro del municipio de El Retorno, en conjunto como las políticas públicas inciden dentro del desarrollo cognitivo de estos. Tendremos en cuenta las políticas públicas implementadas den contexto territorial.

Sin embargo, tampoco se pueden dejar de lado las dinámicas socioculturales donde se dan las interacciones con otras personas y con el mundo social y cultural, propias del proceso de socialización.

Más allá de los contextos biológicos, el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes es una etapa esencial para el fortalecimiento de la orden social, Por un lado, representa un inequívoco para la transmisión y recreación de las tradiciones, valores y costumbres que

garantizan la conservación cultural entre generaciones, ya que las redes familiares, comunitarias y sociales se activan para asumir el cuidado y socialización de los niños y las niñas más pequeños (Torrado, Reyes y Durán, 2006). Al analizar las características propias dentro del entorno social se puede deslumbrar sus peculiaridades dentro de las limitaciones propias de su complejidad en salud, educación y bienestar.

Es también en esta etapa cuando se sientan las bases para la noción sobre lo bueno y lo malo (la ética), lo bello y agradable (la estética), las reglas básicas de relación con las demás personas y de inclusión en la sociedad (la ciudadanía), el conocimiento de la importancia de sí mismo (la autoestima) y la capacidad de modificar el mundo en beneficio del bienestar común (la solidaridad).

Actualmente, las políticas públicas para niños, niñas y adolescentes, tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral<sup>7</sup>.

Se ubican en la discusión teórica planteada sobre el concepto de desarrollo humano y las implicaciones que éste tiene en la perspectiva del Estado social de derecho, definido en la Constitución Política de 1991, este promulga que el fin esencial del Estado es el de desarrollar políticas de expansión de la ciudadanía, que garanticen los derechos sociales a todos y cada uno de los ciudadanos, especialmente a los niños, lo que implica una condición de actores transformadores de su propia historia, a partir del mejoramiento de sus condiciones de vida y la

---

<sup>7</sup> [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_nacional\\_de\\_infancia\\_y\\_adolescencia\\_2018\\_-\\_2030.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf)

ampliación de oportunidades para lograr una sociedad más equitativa bajo una responsabilidad colectiva del Estado, la familia y la sociedad.

Según el informe de gestión pública frente al cumplimiento en la garantía de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el municipio de El Retorno, bajo los lineamientos del Documento CONPES 3654 de 2010, Ley 1712 de 2014, Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas –MURC, documento base de la presente monografía podemos decir

## Resultados

Como parte del trabajo se recopila información de las entidades involucradas, principalmente Alcaldía del Retorno, ya que esta es quien dicta las normas que regulan dichos aspectos, de acuerdo a esto se realiza un análisis de las políticas públicas a nivel nacional y regional, donde podemos desgrasar cuales se están cumpliendo o se piensan implementar dentro del marco normativo de la administración pública del municipio de El Retorno – Guaviare.

El levantamiento de información parte de los documentos de la alcaldía del Retorno Guaviare, donde está el informe de gestión 2016-2019<sup>8</sup>, en este podemos ver los alcances en la atención a la población de niños y niñas en condición de discapacidad y el documento presentado ante el consejo municipal para el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, denominado “ENTRE TODOS PODEMOS”<sup>9</sup>. Presentado por la administración actual.

Según el Código de la Infancia y la Adolescencia, mediante la Ley 1098 de 2006, que en su artículo 36 establece los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Dicho artículo establece que “además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad”. De forma específica define que tienen derecho “al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas”, “a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su

---

<sup>8</sup> FINAL INFORME DE GESTIÓN Alcaldía El Retorno, Guaviare 2016 -2019.pdf

<sup>9</sup> Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, denominado “**ENTRE TODOS PODEMOS**”.pdf

cuidado y atención”, “a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto” y “a ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación”<sup>10</sup>.

Bajo esta premisa podemos decir que desde las administraciones salientes y entrantes se trata de dar cumplimiento a este proceso, donde el informe de la administración saliente dice: que se cuenta con una base de 19 niños y niñas entre los 0 y 17 años en condición de discapacidad, que durante el cuatrienio se trabajó por garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad mediante el Comité de Discapacidad Municipal organismo de deliberación, construcción, seguimiento, verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social de las personas con y en situación de discapacidad.

Durante este tiempo de la administración saliente la oficina de Programas Sociales, el enlace de Discapacidad Municipal, trabajo con las diferentes dependencias de la administración con la finalidad de articular el trabajo en pro de las personas con discapacidad, tales como la Unidad de Cultura donde se llevan a cabo procesos de lectura y escritura en la biblioteca Municipal donde se cuenta con un espacio dedicado solamente a la atención de personas con discapacidad, procesos de canto para personas con discapacidad visual, de acuerdo a nuestro plan de acción cada año se apoya con transporte y trajes para que una pareja de bailarines con discapacidad participe en los eventos culturales; desde la Unidad de Deportes articulando con el INDERG, procesos deportivos para personas con discapacidad.

También se trabajó articuladamente con el Enlace Departamental de Discapacidad, en todo lo relacionado con capacitaciones sobre las diferentes leyes, procesos deportivos y de

---

<sup>10</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

recreación en el casco urbano de El Retorno y la Inspección de la Libertad, beneficiando así la comunidad con discapacidad de nuestro municipio.

Se ha realizado un trabajo articulado con la Secretaría de Salud Departamental, en lo que respecta al proyecto de ayudas técnicas para personas con discapacidad, beneficiando así a 10 personas del Municipio.

Dentro del plan de desarrollo presentado para su aprobación por la administración entrante encontramos puntos relevantes dentro de las políticas públicas enfocadas a la atención de los niños y niñas en condición de discapacidad en un enfoque diferencial, este enfoque diferencial debemos entenderlo a partir de la norma donde dice: Es la visión de los derechos de las personas con características particulares por su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad física o mental, que lleva a tener en cuenta sus expectativas, sus creencias, sus capacidades, sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y relacionarse, a la hora de requerir atención frente a sus necesidades<sup>11</sup>.

Vemos lo presentado por la administración actual al consejo municipal:

**SUBPROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**OBJETIVO:** Atención integral y apoyo a la población en condición o situación de discapacidad, promoción de la inclusión social de niños, niñas, jóvenes, adolescentes, hombres, mujeres, adultos mayores con diversidad funcional que residen en la zona urbana y rural del municipio a fin de contribuir al goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores. Reconociendo las particularidades de la diversidad funcional para la inclusión en programas y estrategias que contribuyan a la

---

<sup>11</sup> <https://www.icbf.gov.co/que-es-el-enfoque-diferencial-de-derechos>



disminución de la vulnerabilidad; mediante la gestión en salud, educación, generación de ingresos, entrega de ayudas técnicas y rehabilitación<sup>12</sup>.

Dentro de esta propuesta de plan de desarrollo se resalta dos ítems importantes:

- a. Formular adoptar y divulgar la política municipal de discapacidad e inclusión social
- b. Realizar el registro de localización y caracterización de la población con discapacidad (RLCPD).

Aunque existen políticas públicas definidas en la atención a los niños y niñas en condición de discapacidad a nivel central es importante la generación a partir de las administraciones regionales formular y adoptar políticas de discapacidad en el municipio del Retorno- Guaviare, esto permitirá que a partir de esta nueva propuesta se adopten políticas regionales y municipales que velen por los derechos de este grupo poblacional, que cada día crece más y se ve afectado por políticas centralizadas que en muchas ocasiones no cumplen con sus expectativas.

La Ley Estatutaria 1618 de 2013, establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como “la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas”. De Acuerdo a este proceso podemos decir que al implementar políticas municipales de inclusión en los niños y niñas del municipio del Retorno sería un paso hacia la validación de los derechos y a que puedan

---

<sup>12</sup> Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, denominado “**ENTRE TODOS PODEMOS**”.pdf

tener las condiciones debidas en atención en salud, educación y recreación que les permita mejorar su calidad de vida y el de sus familias.

Poder contar con un registro de localización y caracterización de la población con discapacidad (RLCPD) dentro del municipio de El Retorno permitirá implementar las políticas establecidas ya que se podrá saber con mayor eficiencia cuantas personas tiene esta condición de discapacidad y los tipos de discapacidad que permita generar proyectos que abarquen las diferentes discapacidades y sus forma de tratamiento y prestación de sectores como la educación y la recreación, aun mas los procesos de manejo en rehabilitación que permita que las familias puedan entender y manejar estas mismas discapacidades en sus parientes que las sufren.

## Conclusiones

A manera de conclusión podemos decir que se hace necesaria la actualización de la Política Pública municipal, esta determinara y velara por los derechos de los niños y niñas en condición de discapacidad del municipio de El Retorno-Guaviare, es cierto que se aplican hasta cierto punto las políticas estatales, pero no se cuenta con estas políticas a partir de la administración pública municipal.

La inversión en proyectos que velen por la atención a esta población con un enfoque diferencial que garanticen los derechos de los niños y niñas que propongan incorporar modelos de planificación prospectiva que permitan al municipio proyectar sus inversiones en el bienestar de esta población a mediano y largo plazo.

Igualmente podemos concluir que es preciso pensar en las políticas públicas desde el ámbito de la prevención implica concebir la gestión como un asunto estratégico basado en el reconocimiento del territorio, de los sujetos, sus particularidades y de los recursos que el entorno ofrece para prever posibles situaciones de riesgo a la población en condición de discapacidad.

La prevención garantiza la toma de decisiones de manera consciente, así como el diseño y ejecución de acciones coherentes con los contextos sociales e institucionales. Lo anterior se sustenta en que los indicadores diseñados desde la Política Publica de Infancia y Adolescencia, donde el contexto de discapacidad muchas veces se queda en el papel y no en las realidades sociales y culturales de los diferentes contextos nacionales.

## Bibliografía

Acción Social, Red de Solidaridad. 2006. Estadísticas sobre desplazamiento. Acción Social.

2005. Página Web:

[http://www.red.gov.co/Programas/Familias\\_Accion/Subsidios.htm](http://www.red.gov.co/Programas/Familias_Accion/Subsidios.htm)

ACUERDO No. 026 NOVIEMBRE 27 DE 2013 “Por el cual se Adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia EL RETORNO; AL SERVICIO DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES”. Pdf

INFORME DE GESTIÓN Alcaldía El Retorno, Guaviare 2016 -2019

ROJAS SORIANO, Raúl. Investigación social teoría y praxis. Editorial Plaza y Valdez. México.1989, p 179

SMITH, Martin, “El Pluralismo”, en MARSH Y STOCKER (eds.), Teoría y Métodos de la Ciencia Política, Alianza, Madrid, 1997, p. 220

[http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20\(v.%2011%20nov%2006\).pdf](http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20(v.%2011%20nov%2006).pdf)

<http://www.elretorno-guaviare.gov.co/retos-de-participacion/plan-plurianual-de-inversiones-vigencia-2020--2023>

<https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/>

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1804\\_2016.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm)

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_nacional\\_de\\_infancia\\_y\\_adolescencia\\_2018\\_-\\_2030.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf)

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_nacional\\_de\\_infancia\\_y\\_adolescencia\\_2018\\_-\\_2030.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf)

[https://leyes.co/codigo\\_de\\_la\\_infancia\\_y\\_la\\_adolescencia/204.htm](https://leyes.co/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia/204.htm)

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/LEY%201145%20DE%202007.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201145%20DE%202007.pdf)

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

<http://www.secretosparacontar.com/Lectores/Contenidosytemas/ElretornoGuaviareLaselvaqueembruja.aspx?CurrentCatId=706#:~:text=%E2%80%9CSi%20uno%20est%C3%A1%20en%20el,las%20nubes%20tapan%20el%20sol.>